Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE AULAS - FONACIDE LCO Nº 05/16""

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 29 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 05/2016 "Construcción de Aulas Fonacide", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 42 de fecha 16/08/2016.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/07/16, expediente Nº 320713 ID N° 315395.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron sus ofertas: 1) Moviment Traiding S.A, 2) La Terraza Emprendimientos 3), Novaveg S.A.4) Global Constructora.

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Moviment.Traiding S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.26.613.080 y validez de 100 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.Nº 3.454.852, presidente y Oscar Raúl Cañete Delgado vicepresidente del directorio y la Sra. Myriam Kathiana Villar de Cañete con C.I.Nº 3.780.439, representante legal y a Dolly María Dávalos González con C.I.Nº 4.525.533 sindico de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos, se aclara que la Empresa Moviment Traiding S.A., está compuesta por 4 (cutros) personas y están citadas más arriba, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Evelia A. Villasanti Mendoza

C.P. Noel Salinas D.
Auditor Interno

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
La Terraza Emprendimientos	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.20.412.953 y validez de 110 días. La Consolidad de Seguros	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Pedro Ramon Bogado Martinez con C.I.Nº 4.058.751 propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario público, se aclara que la Empresa La Terraza Emprendimientos es UNIPERSONAL	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.26.372.392 y validez de 130 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Osmar Salvador Vera Gamarra, con C.I.Nº 2.379.740, representante Legal de dicha empresa con resultado de no ser funcionario público y la Señora Mirna Elizabeth Vera Gamarra con C.I.Nº 1.719.984, figura como docente catedrática, que	**Cumple**

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		exceptuada por la Ley 1626/00 de la "Función Pública", se aclara que la Empresa Novaveg S.A. esta compuesta por 2 (dos) personas, citadas más arriba, según escritura pública presentada con la oferta, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Global Constructora	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.24.990.336 y validez de 130 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado, con C.I.Nº 2.989.943, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico, se aclara que la Empresa Global Constructora es UNIPERSONAL	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Obs: El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa La Terraza Emprendimientos:

Experiencia General en Obras:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de actas de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberán corresponder a los años (2011, 2012, 2013, 2014,2015).
  El promedio del volumen anual del negocio se define como el total de las facturas legales correspondiente a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco años señalado en el párrafo precedente.

Experiencia específica en obras:

Evelio A. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.R. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

- Haber participado en calidad de contratista, integrante de un Consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato durante los últimos cinco años, (2011, 2012, 2013, 2014,2015) construcción de aulas.

  La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.
  Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede y otros contratos, ejecutados en el periodo 2014-2015 en las siguientes actividades clave: en el área de **Construcciones de Aulas.** Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal

  Esta empresa presento los documentos solicitados en tiempo y forma,

  Por otra parte el comité evaluador hace una revisión minuciosa de los documentos de la oferta de la empresa La Terraza Emprendimientos hallándose que presenta una declaración jurada con mano de obras del 70% del Distrito de Paso Barreto Departamento de Concepción y no del Municipio ni del segundo Departamento de la convocante, según lo establece en el Decreto 6225/11 Art. 2 Inc.c). Por lo que el comité determina desestimar su oferta.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Construcción de aulas Fonacide	Global Constructora	499.806.720
Construcción de aulas Fonacide	Novaveg S.A	527.447.852
Construcción de aulas Fonacide	Moviment Traiding S.A	532.261.600

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Construcción de aulas Fonacide	Global Constructora	499.806.720

A) **Capacidad Financiera: Empresa Global Constructora**

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
		2.014	2.015	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE					
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	LIQUIDEZ	701.317.744	1.086.934.890	894.126.317	6,12
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)		172.440.975	125.000.000	148.720.487	

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		172.440.975	125.000.000	148.720.487	**0,16**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			701.317.744	1.086.934.890	894.126.317	

B) Experiencia y Capacidad Técnica

Global Constructora	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 2 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, por valor de Gs. 473.555.000; asi también presento 3 copias de contratos anteriores con la Gobernación de San Pedro, por valor de Gs. 1.197.000.350	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 5 copias de acta de recepción definitiva, con la Gobernación de Caaguazú, 2 con la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2013		=	219.056.315
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2013	=	15.829.628
	LINEAS DE CREDITO	=	50.000.000
	CAPITAL OPERATIVO	=	253.226.687
	MONTO DE LA OFERTA	=	499.806.720
	NECESARIO 50 %	=	249.903.360

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2014		=	221.484.286
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2014	=	17.520.736
	LINEAS DE CREDITO	=	50.000.000
	CAPITAL OPERATIVO	=	253.963.550
	MONTO DE LA OFERTA	=	499.806.720
	NECESARIO 50 %	=	249.903.360

SUPERA MONTO NECESARIO

Evelio F. Villabardi Mendoza
Responsable U.O.C.

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresa Constructora Global Constructora

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

C) Documentos legales			
a.	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
b.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
c.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Cumple	
d.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
e.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
f.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
g.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Sección II Evaluación de la Empresa Global Constructora

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años **(2011, 2012, 2013, 2014,2015**. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 6 y 7,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) en construcción de aulas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 8,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014-2015 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones de aulas			Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 5 y 6,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

4. Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N° 9** y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**). **Cumple**

5. Capacidad en materia de equipos

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. **Camión Volquete** como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 10 y 11**; y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**). **Cumple**

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Global Constructora
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2014, 2015)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Capacidad legal	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs575.000.000. El monto de adjudicación propuesto es de Gs. **499.806.720**, ofertas propuesta por la **Empresa Global Constructora**

Construcción de Aulas Fonacide..					
1	2	3	4	5	7
Item* No	**Descripción***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Precio unitario****	**Precio Total****
1	Escuela Básica Nº 1688 Virgen de Fátima de la Localidad de Naranjaty-Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu. 1 **Aula Preescolar**	UN	1,00	*93.079.500*	*93.079.500*
	Sub Total				***93.079.500***
2	Escuela Básica Nº 3714 San Antonio de Padua de la Localidad de Moreira San Antonio-Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu. **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
3	Escuela Básica Nº 4118 San Rafael de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu -Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu. **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
4	Esc. Bas. Nº 7318 Tierra Prometida del Asent. Tierra Prometida.- Distrito de Nueva Germania **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
5	Escuela Básica Nº 7220 San Ramón del Asentamiento Tacuati Poty.- Distrito de Tacuati. **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
6	Escuela Básica Nº 948 Santa Rosa Urbano Barrio San José.- Distrito de Santa Rosa del Aguaray. **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
7	Escuela Básica Nº 2275 Perpetuo Socorro de la compañía Costa Pucu Nº 1.- Distrito de Lima. **1 Aula**	UN	1,00	67.787.870	67.787.870
	Sub Total				**67.787.870**
	Precio Total				**499.806.720**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Observación: Adjunto nominas de personal propuesto para la obra donde se aclara que son del Departamento de Amambay y Concepción

Evelio F. Villagranti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 862,397
Apellidos : ROJAS LEON
Nombres : MIGUEL ANDRES
Direccion : CONAVI
Fecha Nacimiento : 29/09/1964
Partido(s) : /PLRA/

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 0 PEDRO J. CABALLERO
Zona: 0 PEDRO J. CABALLERO
Local: 1 COL.NAC. DEFENSORES DEL CHACO

Mesa: **20** Orden: **62**

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 3,013,814
Apellidos : RESQUIN BARRIOS
Nombres : ALDO JUAN
Direccion : CHARAGUA C/ CHOFERES DEL CHACO - BO OBRERO
Fecha Nacimiento : 11/06/1979
Partido(s) :

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 0 PEDRO J. CABALLERO
Zona: 0 PEDRO J. CABALLERO
Local: 4 COL. NAC. CERRO CORA /EX-JUAN E O' LEARY

Mesa:	Orden:
33	**27**

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 4,512,774
Apellidos : DOMINGUEZ AGUILERA
Nombres : SERGIO
Direccion : CIA. C GUA
Fecha Nacimiento : 06/04/1983
Partido(s) : /PLRA/

Ud. vota en:

Departamento: 1 CONCEPCION
Distrito: 3 HORQUETA
Zona: 0 HORQUETA
Local: 2 ESC. NRO. 28 PROCERES DE MAYO

Mesa:	Orden:
9	84

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 5,897,707
Apellidos : DENIS FRANCO
Nombres : EDGAR ENMANUEL
Direccion : SAN BLAS
Fecha Nacimiento : 27/02/1986
Partido(s) : /PLRA/

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 0 PEDRO J. CABALLERO
Zona: 0 PEDRO J. CABALLERO
Local: 2 LIC. CNEL. JOSE MARIA ARGAÑA

Mesa:	Orden:
15	46

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 6,209,462
Apellidos : SANCHEZ DUPRAT
Nombres : ALEXIS
Direccion : BO.SAN ANTONIO - AV.GRAL.M.SAMANIEGO S/N
Fecha Nacimiento : 16/12/1995
Partido(s) :

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 1 BELLA VISTA
Zona: 0 BELLA VISTA
Local: 2 ESC. NRO. 188 BELLA VISTA

Mesa:	Orden:
11	89

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 3,421,159
Apellidos : GONZALEZ BOGADO
Nombres : RICHARD LEOPOLDO
Direccion : Bº SAN ROQUE
Fecha Nacimiento : 31/12/1979
Partido(s) : /ANR/

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 4 ZANJA PYTA
Zona: 0 ZANJA PYTA
Local: 1 COL.NAC.CAP.PEDRO JUAN CABALLERO

Mesa:	Orden:
5	147

ELECCIONES MUNICIPALES 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asociacion Nacional Republicana - Partido Colorado

Cedula de Identidad : 3,815,370
Apellidos : ARECO VILLAMAYOR
Nombres : ANASTACIO
Direccion : B°SAN ROQUE
Fecha Nacimiento : 26/07/1976
Partido(s) : /ANR/PLRA/

Ud. vota en:

Departamento: 13 AMAMBAY
Distrito: 4 ZANJA PYTA
Zona: 0 ZANJA PYTA
Local: 1 COL.NAC.CAP.PEDRO JUAN CABALLERO

Mesa:	Orden:
1	180